

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 4 de Enero de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Litografía de Alonso e Hijos,  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.359



LA NIÑA

## MARÍA PATROCINIO GULLÓN Y GULLÓN

ha subido al cielo  
hoy á las dos y media  
á los 7 años de edad

Sus padres don Juan Antonio y doña María Carmen, hermanos Anacleto, Amparo, María Carmen, Arturo, Juan Antonio y María Fe, abuelos Rafael y Juan, tíos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable desgracia y les suplican, así como á los que por olvido involuntario no hayan recibido tarjeta, se sirvan asistir á la Misa que se celebrará mañana á las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuya atención recibirán gran consuelo.

El duelo se despedió en la iglesia.

Casa mortuoria: Zurradores, 10.

## Dependiente ó viajante

Se necesita con práctica en el ramo de paquetería; dirigirse en esta á Ventura del Olmo.



## SORDOS GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida

mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

## Los progresos agrícolas DEL SIGLO XIX

La agricultura en la base primordial de la riqueza del mundo.

Al finalizar el siglo, es momento propicio para reseñar sucintamente sus conquistas científicas, cuyos horizontes se han ensanchado mucho en los últimos tiempos.

Meroed á los portentosos adelantos de la época moderna, cambió por completo el modo de ser de la agricultura, pasando á la categoría de ciencia con sus grandes escuelas, libros y revistas.

Describir los progresos agrícolas durante la centuria que hoy finaliza sería tarea prolija é interminable, teniendo que limitar nuestro propósito á trazar un bosquejo que refleje la serie de conocimientos que adquirieron vida y desarrollo en el siglo que acaba, para que, aproximadamente, se conozcan los aportados á la ciencia agraria en el próximo.

El hombre tiene verdadera pasión, que se traduce en la necesidad imperiosa de prosperar y engrandecerse: es lo que pudiera llamarse sed de la vida, en toda su invencible obstinación. Tal necesidad, impulsora del progreso humano, ha sido el punto de partida de los primeros fulgores de las revoluciones, por las que el mundo antiguo cedió el campo á otro nuevo dentro de la sociedad.

Eleva y fortifica el ánimo la tendencia de la presente época, contrastando con la de las anteriores, de dar á conocer la ciencia bajo un aspecto ameno, bien en el terreno de la especulación ó en el de la práctica, lo que tanto vulgariza toda clase de conocimientos.

Iniciada prácticamente tal tendencia, careciendo de dique el pensamiento y de moldes estrechos la investigación científica, inútil es preguntar á dónde llegará el audaz y prodigioso vuelo del ingenio humano.

A principios de siglo afirmábase, con sobrado desdén, que la agricultura se aprendía siguiendo las prácticas tradicionales. Las primeras instituciones de enseñanzas agrícolas, se consideraban vanos alardes puramente teóricos, incapaces de producir nada positivo. Ahora, al contrario, cada día se asocian más y más el hombre práctico y el técnico, sin que el primero aplique desdén al segundo el irónico dictado de cultivador de gabinete.

Poco á poco se va venciendo la resistencia de los agricultores, los cuales ya no se burlan de la ciencia. Desconocen ésta, pero empiezan á sentir el deseo de conocerla, y por de pronto, se inclinan ante sus consejos. Prestad atención á vuestro alrededor, y oiréis hablar de análisis de tierras, de abonos químicos de cereales de gran rendimiento, de campos de experiencias y de demostración, de lo que del suelo asimilará tal cosecha y lo que se necesita á fin de restablecer el equilibrio fertilizante en el terreno para la que le siga.

Antes, el labrador únicamente se preocupaba de los estiércoles. Ahora es una antigüalla que no interesa lo bastante: se quiere mucho más. Los grandes rendimientos no se obtienen con sólo el estiércol. Francia, en la segunda mitad del siglo, duplicó su producción general mediante el empleo de los abonos químicos, los progresos de la maquinaria, la botánica y en tomología. Sin tales elementos no se hubiera llegado hasta triplicar la producción cereal, sin vencer, ó al menos aminorar, las terribles invasiones de insectos y criptógamas.

La característica agrícola de esta centuria, es la aplicación racional de los abonos. Unida al perfeccionamiento de los medios expresados, acaso pueda pensarse en llegar al máximo de producción, en los terrenos que se disponga de agua apropiada para el riego, tendiendo todo adelante ulterior á la disminución de los gastos de cultivo.

La facilidad y relativa baratura de los medios de transporte y los progresos mecánicos y químicos aplicados al cultivo y á las industrias rurales, son poderosos motivos para que la agricultura sufra honda transformaciones, produciendo pavorosas crisis en diferentes épocas y países.

Con el indicado incremento de las vías de transporte y la libertad industrial, se acabaron las catástrofes que producían los acaparamientos (sobre todo de sustancias alimenticias), con los que algunos se hacían dueños del mercado, ante el propósito de encarecer la producción en ciertos momentos.

A pesar de lo expuesto, España, nación esencialmente agrícola, deja bastante que desear en cuanto á progreso. No basta que el cielo y el suelo, cual si quisieran protegerle, le doten de los elementos indispensables para convertirle en un país agrícolor por excelencia; es de absoluta necesidad combatir sin tregua ni

descanso la mal entendida y perniciosa idea de que de los Gobiernos deben partir todas las iniciativas.

Esfuerzos de algunos particulares, entre los que se cuentan varios aristócratas, que no desdeñan en montar grandes establecimientos agrícolas é industriales, introduciendo en la explotación de sus fincas las mejoras preconizadas por la ciencia, son sin duda un gran paso dado en pro del progreso: Tienen á combatir el absentismo, que tan funestos resultados ha dado, iniciando nuevo rumbo de valioso alcance para el desarrollo de los intereses generales.

También son inequívocos signos de progreso los centros de enseñanza agrícola, creados casi siempre por la protección única y exclusiva del Estado. Cuéntanse entre éstos: la fundación en 1855, en Aranjuez, de la Escuela general de Agricultura, trasladada á la Moncloa (Madrid) en 1870; la inclusión en 1876 de la enseñanza agrícola en los Institutos; las conferencias y sesiones dominicales dadas en las capitales de provincia y los pueblos rurales; la instalación de granjas experimentales, campos de experiencias y de demostración, estaciones agronómicas, vitícolas, enológicas y sericícolas, sin olvidar la de las enotécnicas en el extranjero para favorecer el comercio de nuestros productos.

Las rudimentarias asociaciones de seguros de vida de los ganados, las organizadas para mitigar los efectos del pedrisco, el incendio, etcétera, en las cosechas, y las más perfeccionadas con el fin de adquirir abonos, semillas, máquinas y aun para la fabricación cooperativa de diversos productos del campo, constituyen otro progreso, precursor eficazísimo de nuevas reuniones de iniciativas y esfuerzos que á toda costa deben alentarse y protegerse.

Otro signo de progreso, es la llamada política hidráulica, apenas empezada, pero luminosa y plausible aspiración que merece eterno agradecimiento de cuantos aspiran al engrandecimiento y prosperidad de la nación española.

No es idea nueva que el agua auxilia poderosamente la vegetación. Testimonio práctico é irrecusable, se observa en el florecimiento agrícola que los árabes legaron á la posteridad, con los múltiples canales de riego de Valencia, Murcia y de algunas vegas andaluzas: canales que por su sólida construcción y prodigioso trazado, son la admiración de propios y extraños.

De tales obras, hechas en grande escala durante este siglo, tenemos más de 20. Las más importantes son: el canal de Urgel, cuyo cauce principal tiene 145.50 kilómetros, 100 las cuatros caudales secundarias y 3.500 la de distribución inferior, su caudal es de 33.000 litros por segundo, regando una zona de 90.000 hectáreas; y, el de Tamarite (que está terminándose), tiene 159 kilómetros, su caudal es de 35.000 litros por unidad de tiempo, pudiendo regar 104.000 hectáreas.

Aunque se considere obra colosal, debe aspirarse á que no se desprecie una gota de agua. Más imposible parecía en 1820 que París pudiese iluminarse con gas, y el 1840 que llegase un día que todos los países estuviesen cruzados de ferrocarriles. El eminente agrónomo monsieur Deherain anuncia que la construcción de canales de riego será la gloria del siglo XX.

Resumiendo. En agricultura, quizá no esté lejano el día, especialmente en el ramo hortícola, que se cuente con un medio potente que triunfe de las dificultades del clima en cada estación.

En tanto, diremos que el siglo que finaliza no se considera grande en el avance de las ideas, pero sí asombroso en el de los descubrimientos. Son de tal cuantía los alcanzados durante él, en todos los órdenes, que si algún título merece, ninguno puede aplicarse con mayor justicia que el de *Siglo de la ciencia*.

Olvidando cruentos sucesos de su accidentada historia, réstanos añadir respetuoso homenaje á la más grande, esplendente y prodigiosa

de las centurias. ¡Maravillosa época, que en medio de múltiples tumultos ha dado clarísima luz cual potente faro, en las tinieblas del mundo!

Fué seguramente el siglo más laborioso, progresivo y revolucionario, puesto que nada transforma más que el gran poder de la ciencia.

¡Momento sublime en que todos se unen para simbolizar sus actividades y prodigios, consignando indebles recuerdos y acontecimientos que pasarán á la Historia de la Humanidad!

VICENTE F. TORRES,

Asistente del SERVICIO AGRONÓMICO.

Coruña 31 Diciembre 1900.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Enero de 1901.

Sr. Director.

Se ha celebrado Consejo en Palacio.

El discurso del general Azcárraga versó sobre los acuerdos del Consejo de anoche y acerca del curso de los debates, esperanzas del Gobierno de conseguir una rápida aprobación del proyecto de fuerzas navales puesto que las dificultades se han conjurado.

También expuso el propósito de continuar las sesiones discutiendo los proyectos presentados y otros que se preparan.

Por lo que se deduce de las palabras del presidente, las Cortes no van á cerrarse cuando se figuraban, ni mucho menos. Anoche declábase que se cerrarían las Cámaras todo lo más tarde la semana próxima para volverse abrir en Octubre, pero las impresiones han cambiado mucho á la salida del Consejo celebrado hoy en Palacio y créese que continuarán por algún tiempo funcionando las Cortes.

Los telegramas de Londres dan cuenta de que ha llegado á Osborne el generalísimo Roberts.

Le ha recibido la reina Victoria felicitándole por la campaña que ha dirigido y concediéndole el título de conde.

La firma de hoy comprende los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto idéntico al artículo 4.º del dictamen de fuerzas navales, suprimido por el Senado.

Otro que leerá Ugarte en la misma Cámara referente al bill de indemnidad del decreto de Dato.

Nombrando gobernador de Huesca al Sr. Gutiérrez de la Vega, de Tarragona á D. Enrique Vivanco, de Avila á D. Carlos Barroso, de Cuenca á D. Enrique Dupuy, de Lérida al duque de Hornachuelos.

Convocando para el 27 de Enero á elecciones de senadores por la Universidad de Santiago y provincias de Sevilla, Oviedo, Tarragona y León.

Y otros decretos de escaso interés.

El ministro de la Gobernación ha rectificado los rumores que circularon dando como muy probable el levantamiento de la suspensión de garantías.

Ha dicho el Sr. Ugarte que el Gobierno no puede llegar á dicha medida por que diariamente se descubren depósitos de armas prueba de que los carlistas maquinan todavía algo.

Esto ha sido objeto de muchísimos comentarios.

A las seis de la tarde ha estado en Palacio el cuerpo diplomático acompañado del ministro de Estado para felicitar á la real familia con motivo de la boda.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Según el acuerdo adoptado en el Consejo de anoche hoy se ha rectificado la hora en todos los relojes oficiales adelantándolos catorce minutos.

Los telegramas de París dan cuenta de las censuras que aquella prensa dirige a la reforma del Sr. Dato opinando que el adoptar el meridiano inglés no reporta a España ventaja alguna.

Sigue el avance de los boers en la colonia del Cabo.

Han llegado cerca de Graffa Renet. Otro destacamento se halla a 35 millas de Richemond y otros entre Hanover y Midelburg.

Los ingleses se concentran en Kimberley. Aumentan los pesimismo en Inglaterra, comentándose que en la entrevista celebrada por Roberts con la reina Victoria le ocultara el peligro que ofrece la guerra.

En el Senado ha promovido un acaorado incidente el conde de las Almenas acerca de la pasada guerra recordando la proposición que presentó en Cortes anteriores sobre responsabilidades de la campaña.

Mostróse el general Linares dispuesto a aceptar el debate y el ministro de Estado declaró también que el Gobierno aceptaba la discusión en cualquier forma que se plantease.

El asunto, pues, que parecía muerto promete dar nuevo juego.

Cuando menos se espera salta una liebre. Todo parecía hoy tranquilo en el campo de la política, y en efecto así era, porque los rumores de crisis se había desvanecido por completo y ya los más pesimistas concedían vida al Gobierno, lo menos hasta después de la boda de la princesa. Pero es el caso que esta tarde en la sesión del Congreso se ha suscitado la cuestión de las diputaciones y el ministro de Agricultura Sánchez Toca ha tenido que contestar por hallarse ausente su compañero el de Gobernación, reconociendo que se dé torcida interpretación a la ley provincial en virtud de las malas costumbres políticas y declarando que verían con gusto la presentación de una proposición incidental de todos los lados de la Cámara en que se diera el verdadero sentido al artículo de dicha ley que ordena que pasados los sesenta días de suspensión de los diputados, vuelvan a sus puestos sino hubieran sido procesados.

En vista de esta manifestación tan en armonía con lo que vienen deseando las oposiciones, en contra de la disposición de Dato, los gamacistas redactaron una proposición incidental que dice así: «Pedimos se sirva declarar el Congreso que de acuerdo con las disposiciones vigentes la suspensión gubernativa de las Diputaciones provinciales y concejales, solo puede durar 60 ó 50 días según la ley respectivamente, siendo necesario para que se prolongue que se haya dictado auto de procesamiento por la autoridad judicial correspondiente, y que en cuanto a la aplicación del artículo 189 de la ley municipal, se entienda que solo pueden ser suspendidas las Corporaciones por las tres condiciones que expresa.»

Luego se presentó otra que partió de la mayoría que remachaba más el clavo y que dice lo siguiente:

«Que declare el Congreso que en ningún caso ni con el pretexto de existir vicios de origen por mala división de Colegios electorales, ni por otro alguno podrá declararse la nulidad de elecciones municipales fuera de los plazos y forma prescritos en el R. D. de 24 de Marzo de 1891. Firman los Sres. Bugallal, Cortejo y otros ministeriales.

Esta proposición ha sido aprobada lo mismo que la anterior.

Y por si esto fuera poco, a última hora hablaba el Sr. Ugarte cuyas ideas estaban en visible contradicción con las del señor Toca.

Gran extrañeza en todos, y una nueva desautorización al Sr. Dato.

**Noticias**

**A través de la frontera**

**El despedazado**

Continúa el misterio acerca del «Hombre hecho pedazos.»

Y no parece ya fácil que deje de serlo. Algún suceso inesperado podrá quizás, andando el tiempo, dar con la clave del enigma. Hasta entonces habrá que resignarse a oír el relato de mil historietas con que se pretenda explicar el asunto y mantener viva la curiosidad de las gentes.

La última especie ó versión transforma en protagonista del horripilante drama a un peluquero, ó mejor, dependiente de peluquería del Havre.

Su nombre, Olivier Leroy. Casado en la ciudad mencionada, la abandonó pocos días después de su divorcio.

Establecióse enseguida en Brest, desapareciendo de allí por la época en que se desarrollaba la escena de Menlimontant.

Varios concurrentes a la morgue habían asegurado bajo su palabra a Mr. Gand, que el cadáver que tenían ante sus ojos no era otro que el de Olivier Leroy.

Las diligencias ó gestiones relativas a esta pista, seguían con todo entusiasmo, cuando un despacho de Brest ha dado al traste con la versión ó especie peluquera.

En efecto, según el telegrama en cuestión, el juzgado de Brest acaba de notificar a monsieur Herbeaux, procurador de la república en París, que Olivier Leroy ha parecido.

Se encuentra Leroy en Brest mismo actualmente, empleado en uno de los principales establecimientos de aquella ciudad, afeitando, cortando y rizando el pelo a más y mejor.

Ha habido, pues, que abandonar también esta pista.

¿Cuál será la otra? Tienen para rato, según todas las señales, M. M. Cochefert y André.

Y tiene para rato la prensa, según lo oscuro que se presenta el horizonte, si ha de seguir ocupándose del asunto hasta que se descubra toda la verdad acerca del mismo.

*Basolal.*

**Carta de París**

2 Enero 1901.

En nuestra anterior correspondencia trazamos un brevisimo cuadro del siglo parisién que terminaba. Rindiendo tributo a la costumbre de resumir, cuando expira un año, los principales acontecimientos que se han desarrollado durante su transcurso, hemos creído oportuno consagrar un par de artículos a la enumeración de los sucesos más culminantes de 1900, en relación con la vida de París, empezando hoy por

**El año político**

*Enero*

- 2.—Clausura de los debates de la Haute-Cour Principio de las deliberaciones.
- 4.—Sentencia de la Haute-Cour.
- 6.—Envío de un crucero francés a Santo Domingo a fin de pedir explicaciones a aquel Gobierno.
- 7.—Entrada de los franceses en la isla Salah.
- 9.—Reelección de M. Paul Deschanel como presidente de la Cámara.
- 10.—Protesta de los jurados del departamento del Sena contra la sentencia de la Haute Cour.
- 22.—Apertura del proceso contra los Padres Ascensionistas.
- 24.—Condena de los Ascensionistas a la disolución de su comunidad.

*Febrero*

- 1.—Recepción de Paul Deschanel en la Academia Francesa.
- 15.—El Senado elige los nueve miembros de la comisión de instrucción de la Haute-Cour.
- 20.—Congreso regional del partido obrero francés.
- 22.—Requisitoria del procurador general Bernard en la Haute Cour.—La Cámara adopta un proyecto de ley concediendo un crédito de 18 millones para la reforma del material de armamento.
- 23.—Condena de Marcel Habert por la Haute-Cour. Es conducido a la frontera.

*Marzo*

- 2.—Interpelación de M. Lanes en la Cámara sobre las ilegalidades de la Haute Cour y sobre los procedimientos policíacos del Gobierno.
- 5.—Discusión del asunto Philipp en la Cámara.
- 23.—La Cámara autoriza a Madagascar a contratar un empréstito de 60 millones.
- 26.—Muerte del vicealmirante Duperré.—Discusión en la Cámara de las interpelaciones sobre los asuntos de la Martinica.
- 27.—La Cámara concede al Gobierno ampliación de Crédito.
- 28.—Muerte del conde Benedetti, exembajador de Francia en Prusia.

30.—Discusión general en el Senado de los presupuestos de 1900.—La Cámara aprueba la proposición modificando la ley de 1892 sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

*Abril*

- 5.—Publicación de un libro amarillo sobre la Conferencia de la Paz.
- 14.—Inauguración oficial de la Exposición.
- 16.—Incendio y saqueo de la iglesia de Aubervilliers.

*Mayo*

- 1.—Muerte de M. Edonard Bocher.
- 6.—Primer día de elecciones municipales en París. Triunfo de los nacionalistas.
- 13.—Escrutinio de empate. Confirmación del triunfo de los nacionalistas.
- 21.—Elecciones de los consejeros generales de los suburbios de París.
- 21.—Interpelación en la Cámara sobre la política del Gobierno. Voto de confianza a favor del Gobierno.
- 28.—Interpelación en la Cámara acerca de las declaraciones de M. Reinach relativas a la reprise de la cuestión Dreyfus.—Otro voto de confianza.
- 29.—Dimisión del general Galliffet, ministro de la Guerra. Nombramiento del general André.
- 30.—Primera sesión del nuevo Consejo municipal de París. M. Grabauval es el elegido presidente.

*Junio*

- 10.—Discurso del presidente de la República en la sesión de clausura del Congreso de la mutualidad.
- 11.—Dimisión del general Delarme, jefe del estado mayor del ejército. No le es aceptada.
- 13.—M. Babir presenta a la Cámara una proposición que tiende a prohibir la participación de los individuos de las congregaciones religiosas, no autorizadas, en la enseñanza.
- 14.—El Senado aprueba un proyecto de ley relativo al ejército colonial.
- 15.—La Cámara aprueba la prórroga del privilegio del Banco de Argel.—Interpelación sobre los acontecimientos de Châlons-Sur-Saône. Los socialistas se adhieren a un voto de confianza de la mayoría.
- 16.—Muerte del príncipe de Joinville, último hijo superviviente de Luis Felipe.—Banquete nacionalista en la plaza Wagram.
- 18.—Lanessau anuncia al síndico del Consejo municipal que el Gobierno no autoriza al coronel Marchand a ir al Hotel de Ville.
- 22.—Se funda en París el comité para la independencia de los boers.

*A. Saissy*

*(Continuará.)*

**Daños producidos al grano por el gorgojo**

No solamente las larvas producen daños apreciables a los granos: también los insectos perfectos consumen y estropean una cierta cantidad de aquéllos. Con sus pequeñas mandíbulas roen la epidermis; por la parte roída introducen su pico y van devorando la substancia harinosa que encuentran a su alcance. Cuando la profundidad a que se halla el aliento impide la continuación del destrezo, ó bien agrandan la abertura producida primeramente con su pico, ó practican un segundo orificio en el mismo grano atacado, ó abandonan éste; así es muy frecuente encontrar algunas semillas con dos ó más agujeros y con un peso mucho menor del que normalmente presentan.

Como dice A. Costa, no es raro ver una hembra con el pico, y aún la cabeza, introducido en un grano, mientras está en cópula con el macho, que la abraza fuertemente con sus robustas patas.

*Medios para impedir ó disminuir la propagación del gorgojo.*—El número de los propuestos es extraordinario; pero, como para los demás insectos, solo algunos de ellos, basados en el estudio específico y biológico del gorgojo han dado resultados que ofrecen cierta eficacia. Viviendo y multiplicándose este insecto en los graneros, en ellos deben practicarse todas las operaciones que tiendan a combatirlo dirigiendo la acción principal contra los insectos en su perfecto desarrollo, por ser el ataque más fácil en este estado y teniendo en cuenta además, que existen varias generaciones durante la primavera y el estío y, por lo tanto, siempre resulta interesante la conveniencia de destruir estos insectos.

Se ha tratado de aprovechar para el objeto la necesidad que los gorgojos sienten de un cierto grado de calor para reproducirse (por lo menos de 12 á 13 grados centígrados), y si para realizar este objeto no conviene colocar los granos en lugares fríos y húmedos, sí resulta á veces posible introducir en los montones de

trigo, durante la primavera y verano, corrientes de aire fresco que, indudablemente producen el efecto de disminuir la intensidad de las funciones de la procreación. La experiencia ha demostrado que el procedimiento indicado es eficaz.

Otra práctica, dirigida también contra los insectos perfectos, se emplea contra los gorgojos, y ofrece sobre la anterior la ventaja de ser de muy sencilla aplicación. Nos referimos a la costumbre que existe en algunas localidades de nuestro país de formar pequeños montones de trigo al lado de los principales. Sometiendo éstos a frecuentes apaleos, los gorgojos, que gustan del reposo y de la obscuridad acuden a los montones pequeños ó se posan en las paredes del granero, y en uno ú otro caso es fácil atacarlos.

Tan pronto como se ha verificado el desove de los gorgojos, la destrucción de éstos ofrece obstáculos casi invencibles. Permaneciendo encerrados en los granos de trigo, en los cuales no dejan señal externa, tanto los huevecillos como las larvas y ninfas, difícil debe resultar su destrucción. Los remedios propuestos, fundados en la acción de los olores fuertes ó de las fumigaciones, han resultado casi siempre inútiles. Los efectos producidos por temperaturas relativamente elevadas (de 50 á 60 grados, que se necesitan para conseguir el objeto apetecido) alcanza también a los granos, que los desecan, y por lo menos hacen disminuir su volumen (y sabido es que el trigo se vende ordinariamente atendiendo a este último, y no al peso). En todo caso, cuando se someten los trigos a la acción del calor, prescindiendo del inconveniente citado, debe operarse cuando los granos contienen los huevecillos ó las larvas en su primer estado de desarrollo, é. fin de que no hayan producido todavía daños en el grano.

*L. Navarro.*

**NOTICIAS**

Hoy á las dos y media ha subido al cielo la niña María Patrocinio Gullón, hijo de nuestro amigo el concejal del Ayuntamiento D. Juan.

A las dieciseis ha sido conducido al cementerio el cadáver de aquella, al cual seguía un numeroso acompañamiento.

Sobre el féretro se destacaba una preciosa corona, recuerdo de sus padres y hermanos.

Nos asociamos al dolor que tan prematura desgracia causa al Sr. Gullón, así como a la demás familia.

**Las veinticuatro horas**

Es curioso lo que leemos en el *Diario Mercantil*, de Barcelona, sobre la novísima modificación de los relojes.

Con referencia a un sabio español del siglo XVI dice que en la ciudad de Bolonia había un reloj cuya campana «solía tener las veinticuatro horas á la larga, sin faltar ninguna, y era gran pesadumbre contar dieciocho, diecinueve, veinte, etc., por lo que acordaron que el reloj diese seis horas no más, y que, para los msnos avisados, tocase un hombre á mano las horas á la larga, hasta que se fuesen acostumbrando a conocer que la una era las siete, ó las trece ó las diecinueve.

De modo que lo que en el siglo XVI se había desechado como incómodo se viene á establecer como ventajoso para el siglo XX.

Entonces se adoptó la esfera de seis horas, en vez de la de veinticuatro, y ahora se pone la de veinticuatro en vez de la de doce.

Lo cierto es que va á resultar muy entretenido para los ociosos pasar el rato contando las veinticuatro campanadas, después de haberse solazado contando las veintidós, las veintitres, etc.

En el Ayuntamiento de Amusco, se hallan vacantes dos plazas de guardas municipales, dotadas con el haber anual de 385 pesetas, y otra de guarda para la custodia del ganado mayor dotada con 456 pesetas 25 céntimos anuales, pudiendo ser todas solicitadas en término de 10 días.

Tiene terminado y expuesto al público el repartimiento gremial voluntario de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos el Ayuntamiento de Calahorra de Boedo.

Ya se ha publicado la lista provisional de los señores catedráticos profesores honorarios y auxiliares, doctores matriculados, directores del Instituto de segunda enseñanza y de Escuelas especiales de este distrito universitario

que tiene derecho á votar en las elecciones senatoriales de esta Universidad que ocurran en el presente año.

Para mañana 5 á las quince están convocados los señores socios de número del Casino para celebrar Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas del año último y renovación de las Juntas Directiva y Auxiliar, conforme á Reglamento.

Pasado mañana 6 tendrá lugar en la Casa Consistorial el alistamiento para el servicio de las armas, de los mozos que cumplan 20 años de edad en el actual.

Anoche se inauguró el bazar que, con el título «El Nuevo Siglo», ha establecido en uno de los portales de la casa núm. 79 de la calle Mayor pral. nuestro particular amigo señor Atienza.

La instalación se ha hecho con elegancia y la anaquelaria está llena de artículos de verdadero gusto artístico.

Deseamos al Sr. Atienza que el público corresponda como se merece su nuevo establecimiento.

El tribunal de oposiciones á doce plazas de profesores de las Escuelas Normales, sección de Letras, ha acordado reanudar los ejercicios suspendidos en Junio próximo pasado, á cuyo fin ha citado á los opositores para que concurren á practicar el tercero de los que constituyen dichas oposiciones, el día 14 de este mes á las once y media, en el saloneito de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

La Junta directiva de la sociedad Casino, ha acordado que pasado mañana festividad de los Reyes, tenga lugar en sus salones una reunión de confianza, desde las seis de la tarde en adelante.

**Minas.**

Por D. Rafael Peña Gutiérrez, como apoderado de D. Eugenio Marcos Pérez, vecino de Palencia, se ha presentado en este Gobierno de provincia solicitud de registro de 20 pertenencias para la mina de hulla nominada «La Casualidad», sita en el término municipal del Ayuntamiento de Redondo.

Por D. Ricardo Ruiz Ogarrio, de Quintanilla de las Torres, de 27 pertenencias de la mina de hulla «Eusebia», sita en término de Revilla de Santullán.

Por el mismo, de 12 pertenencias de la mina de hulla «Juliana», sita en Valle de Santullán.

Por D. Juan Gómez San Miguel, de Carandía (Santander), de 100 pertenencias para la mina de hulla «María Estaura», sita en término de Velilla de Guardo.

Por D. Francisco de Celis, de Fontible (Santander), para 12 pertenencias de la mina de carbón titulada «Carmen», sita en el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán.

Y por el mismo, para otras 20 pertenencias de la mina de hierro y otros ampliación á «Teresa», sita en el mismo Ayuntamiento.

Al carbón inglés, que es el que hasta ahora tenía acaparado el mercado español, le ha salido un competidor con el americano, pues en la semana última ha llegado ya al puerto de Cartagena un cargamento procedente de Filadelfia de 2 676 toneladas, 1776 de hulla y 900 de cok.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunción.**—Patrocinio Gullón y Gullón, de 7 años, Zurradores, 10

**Nacimiento.**—Manuel Gutiérrez Lora, hijo de José y Baldomera, Pedro Romero, 14.

**CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos**

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predispuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.

Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., JAIME ESPLUGAS, Dolores ESPLUGAS

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, 46 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Dolores ESPLUGAS

**Hernias (quebraduras), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.**

Se encuentra en esta capital el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, y recibirá solamente mañana sábado, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el uso de aparatos

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen,

Habiéndosele anunciado en el camino, que este abandonando el sitio de Toledo, se dirigía al encuentro de su hermano, apresuró el paso de sus gentes, para tomar parte en la lucha decisiva que muy luego iba á resolver en una batalla los destinos de Castilla. Don Enrique no le esperaba, y aun cuando su ayuda era indispensable en aquellos momentos de peligro, con una resolución que solo podía nacer del estado lamentable á que habían llegado las discordias del reino, había tomado el partido superior de aventurar en una jornada el éxito de aquella larga y sangrienta lucha. Por eso no consultando más que á su impaciencia y á su deseo de terminarla cuanto antes, no había querido esperar la vuelta de Duguesclin, anunciada hacia algunos días por los amigos del aventurero francés, que servían en las huestes del nuevo rey de Castilla.

La llegada de Duguesclin infundió aliento á los que más desconfiaban del éxito de la jornada que iban á emprender. Su valor y su prestigio, no podían menos de reanimar el ardimiento de los que en Najera habían peleado y vencido á su lado. No pudo ya dudarse de la victoria desde la llegada del aventurero. Por eso fué saludada con grandes aclamaciones, lo mismo por los nobles que por los plebeyos.

tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Palencia de once á una y de tres á seis, en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en su gabinete, calle del Barquillo, 3 duplicado, 1.º

**LICORORO EL MEJOR DIGESTIVO**

**Razones por qué debe comprarse un frasco de Neuralgine.**—Porque es un remedio general, sin riesgo, seguro y limpio: exactamente el artículo que debe tenerse á mano en caso de accidente. Los padres y madres de familia no deben acostarse nunca sin tener en su casa una botella de Neuralgine, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por enfermedades y dolores en alguno de la familia é ir por un facultativo; el uso oportuno del Bálsamo Neuralgine evita estas molestias y cura al desgraciado paciente devolviéndole el alivio y la tranquilidad. Porque ningún viajero de cualquier sexo que sea debe hacer ningún viaje sin llevar un frasco de Neuralgine en su maleta. El cambio de alimento y de temperatura nos expone con frecuencia á ataques de Calambres, Jaquecas, Reumas, Neuralgias, etc. y pueden éstos ahogarse al nacer con el uso de la Neuralgine que es remedio mágico y obra como por encanto.

**SECCION MERCANTIL**

**Palencia, 4.**—En esta plaza se cotizan el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 45'50 á 46 reales las 92 libras.

Cebada de 26 á 27 reales fanega.

Tendencia firme.

**Valladolid, 3.**—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose de 47'50 á 47,75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.

**Rieseco, 3.**—Continúa siendo nula la entrada de trigo á la venta al detall.

A depósito llegaron 400 fanegas.

En partidas retraídas las ofertas, pues solo pagan á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

**SECCION RELIGIOSA**

Sábado.—San Telesforo, San Eduardo, Santa Apelinaria y Santa Emiliana.

En la capilla de la Soledad, estará expuesto S. D. M. y después de la reserva, á las diecisiete y media, habrá salve cantada.

**Telegramas**

De la Agencia MENCHETA

**Un entierro**

MADRID 4 (13'15)

Comunican de Barcelona haberse celebrado con gran pompa el entierro del Sr. D. Fernando Puig, presidiendo el duelo, que era numerosísimo, las autoridades y los marqueses de Abella y Santa Ana.

Al finado se le han dedicado muchísimas coronas.

Una larga fila de carruajes seguía á la comitiva que llegó hasta el cementerio.

**Lo que interesa**

**al Gobierno**

MADRID 4 (13'45)

Los ministros insisten en que nada han acordado respecto á la suspensión de Cortes, interesándose principalmente el que se aprueben varios de los proyectos pendientes y el que avance la discusión de las reformas de Guerra, dedicándose el interregno á la aprobación de los presupuestos.

**Aprehensión de armas**

MADRID 4 (14)

Un telegrama del gobernador de Pamplona, da cuenta que ea el término de Eichaler, próximo á la frontera, los carabineros sorprendieron á siete paisanos que inientaban pasar varias cajas de municiones.

Los siete individuos huyeron dejando abandonadas las cajas.

**Motín á bordo**

MADRID 4 (15)

Noticias recibidas de Hong-Kong participan que los tripulantes del buque almirante inglés, se han amotinado por haberles negado el reparto de presas hechas á un cañonero de China.

El segundo oficial del barco inglés ha resultado herido.

Imprenta, litografía y librería

de

Alonso é Hijos, Mayor pral. 28 y 300

Folletería de «El Diario Palentino» 453

**LA FAMILIA ERRANTE**

—Si mañana es vencido su señor, ¿cuál será su suerte? El suplicio; bien lo sabeis. Don Enrique no sabrá perdonar á los amigos de su hermano.

Don Juan Pérez de Guzmán iba á coneestar, cuando un ruido estrepitoso producido por muchos caballos, cortó la frase en sus labios, haciéndole abandonar el asiento con la mayor precipitación. Sus compañeros y demás que ocupaban otras mesas en el salón, se levantaron también dirigiéndose á las ventanas.

—Si serán enemigos! dijeron los más tímidos.

—Castilla por don Enrique! ¡Viva Duguesclin!

Estos gritos lanzados desde la calle, alejaron los temores que se habían apoderado de muchos partidarios de don Enrique, interrumpidos por el tumulto en lo más profundo de su sueño.

En efecto, Beltran Duguesclin, con seiscientos caballos acababa de entrar en la villa de Orgaz para reunirse con don Enrique.

Don Enrique, que no había podido conciliar el sueño, saltó al momento de su lecho para recibir á su aliado. Poco tardó en presentarse este en su estancia, seguido de sus aventureros y de los que celebraban su llegada.

—Señor, dijo saludando á don Enrique, al fin he podido reunirme con vos.

—Os esperaba, Beltran, pero la salida de don Pedro de Sevilla me ha obligado á levantar el campo y á salirle al encuentro, sin aguardar vuestra ayuda. Pero el cielo, que vela por nuestra causa, os ha guiado hasta Orgaz, para que contribuyais con vuestro heroico esfuerzo á la derrota del tirano. Mañana estará á nuestra vista.

—Soy mil veces esclavo, esclavo al considerar que por segunda vez mis gentes os mostrarán el camino de la victoria.

El orgulloso castellano al oír la respuesta se mordió los labios y guardó silencio. Beltran Duguesclin con su natural sagacidad comprendió al punto que no estaba cerrada todavía la herida que su orgullo y su arrogancia habían abierto ea el corazón de don Enrique.

—Necesitais algunas horas de reposo, dijo este fijando la vista en el fatigado aspecto del aventurero.

—Si quereis partir ahora, mis gentes os

seguirán. Ya sabeis que poco reposan cuando están á vuestro servicio.

—No, no; quiero que se detengan algunas horas. Disponed que se alojen al punto.

—Puesto que lo deseais, me detendrá.

—Venid, os llevaré á mi propio aposento.

El aventurero le siguió sonriéndose, mientras que sus capitanes llevaban á los nuevos aliados á los alojamientos que acababan de dejar los de don Enrique. Los caballeros que formaban la escolta de este, volvieron á sus aposentos, y una hora después solo se veían los centinelas que vigilaban las salidas de la villa, para dar aviso de cualquiera novedad que ocurriese.

Aquella misma mañana, el ejército de don Pedro, compuesto en su mayor parte de moros y judíos, se detenía los campos de Montiel para disfrutar del mismo reposo que el de don Enrique había ya tenido en la villa de Orgaz. La jornada había sido larga y en extremo penosa, y por lo mismo inevitable la detención en aquellas soledades. La noche la habían empleado en caminar con toda la celeridad que permitieron sus fuerzas. El peligro en que se hallaba la ciudad de Toledo obligaba al rey don Pedro á no reparar en fatigas ni vigiliias.

Llegar á tiempo para salvarla, era por

# Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

LA SALUD Á DOMICILIO

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco puen cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**  
BLANCA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídantse estos medicamentos en todas las farmacias

## DROGUERIA

DE

### N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato  
de cal con

## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

## ALMACEN DE MADERAS

DE

### ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

## EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	En la capital, en mes. 1 pta.	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343
	Fuera, trimestre. . . 4			
	Número suelto, 5 céntimos	No se devuelven los originales		

### CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

### CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas publicaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, ensayando con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

### INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta ese entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles, expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar preparar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

no entusiasma á ción, la conveniencia de la suspensión garantías. . . De lo se habló sin lo dicen los mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre.

El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadó que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Alir y se aprueba Consejo de ayer. Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asit res Objero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre (illa del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta. Arquitecto muni llando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

### IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE

### Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez

### EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

Aguilar de Campoó

PALENCIA

### Coche berlina

Se vende una, sacada del taller hace un año, en precio módico; está casi nueva por el poco uso. Dirigirse á casa de D. Félix Martín Hoces, en Torremormojón.

### Colocación

La desea una viuda de 50 años, útil para el servicio de una casa.

Darán razón calle Mayor pral. número 71 tite.

### ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

### Obras literarias é históricas

DE

### D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemerides Malagueñas*, 2 ptas.

*Compendio de la Historia de la Escena Española*, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores a nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

### EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

AGENCIA MENCHETA